# El Perú, la gesta de América y el 2 de Mayo de 1866

Contralmirante (r)
José García Valdivieso

*A todo hombre el mar le dará*
*nuevas esperanzas.*

**Cristóbal Colón**

*12 de octubre de 1492; Rodrigo de Triana avista tierra y con ello frustra por negación el descubrimiento del nuevo mundo, ya que si en esa madrugada no se divisaba tierra, el futuro Almirante de la Mar Océano, Virrey y Gobernador de las tierras que descubriera - título otorgado mediante la firma de las Capitulaciones de Santa Fe- Dn. Cristóbal Colón, debía dar media vuelta y regresar a España tal como se había comprometido con sus tripulaciones. Sin embargo, tiempo después desembarcaba en la isla de Guanahaní, una de las Bahamas más tarde bautizada como San Salvador, donde tomó posesión de los nuevos territorios descubiertos en nombre de los Reyes Católicos de España, territorios de los cuales hasta su muerte, ocurrida en 1506, no llegó a tener conocimiento, ni de la magnitud de su descubrimiento, ni del aporte que los mismos iban a proporcionar con sus riquezas a España, creyendo siempre en su teoría de que había arribado a las Indias Occidentales.*

Como consecuencia del descubrimiento vino una segunda fase en el proceso de la conquista del Perú, donde le cupo importantísimo rol a Francisco Pizarro con sus dos socios Diego de Almagro y Hernando de Luque; habiéndosele concedido al primero de ellos el título de Gobernador, Capitán General y Adelantado de las tierras que conquistase, mediante la firma de la Capitulación de Toledo con el monarca español Carlos I. La conquista, entre otros, trajo consigo el impedir la consolidación del Imperio de los Incas, en pleno proceso de evolución.

El Imperio de los Incas que según Garcilaso tenía una extensión de 1300 leguas (7,244 Kms. Fig. 1 ), constituía el final de un proceso que se había desarrollado a través de miles de años y que se conoce como la historia de la civilización andina, la cual en esencia culmina con el arribo de los conquistadores en el siglo XVI. El territorio del Imperio de los Incas comprendía el sur de la actual república de Colombia, fijando su límite norte en el río Ancasmayo, en las inmediaciones del nudo de Pasto (2 grados de latitud norte); la costa y sierra del actual Ecuador; la costa y sierra del Perú actual; el norte y el centro del actual Chile hasta el río Maule (35 grados 30 minutos de latitud sur); por el sudeste la parte andina de Bolivia, incluyendo la meseta del Collao y la región del Tucumán en el noroeste Argentino. Dicho Imperio, tuvo una duración de alrededor de entre 12 y 14 generaciones, con una vigencia aproximada de 300 años, estimándose que su población fue de alrededor de 12 millones de habitantes. Imperio cuyo fin está aparejado con el término de las fratricidas luchas entre Huáscar y Atahualpa, con el triunfo del último de los nombrados, y con el arribo de los conquistadores, quienes apresan, juzgan y ajustician a Atahualpa. Es pertinente, antes de continuar, remarcar la acendrada vocación marítima del poblador peruano de aquella época, la que inicialmente estuvo reducida a la llamada "costa nutricia", creando una vinculación efectiva con el océano, la misma que fue ampliándose con el tiempo, llegándose no sólo a efectuar navegación de altura para sus desplazamientos comerciales hacía norte y centro américa sino que, consecuencia de su espíritu inquieto, aventurero y conquistador, llegan a nosotros las interrogantes planteadas en el siglo XVI por Cabello de Balboa y Sarmiento de Gamboa, relacionadas con el hazañoso viaje de Túpac Inca Yupanqui a las misteriosas islas de Ahua Chumbi y Nina Chumbi, localizadas por algunos investigadores - Rivet y Heyerdahl - entre otros, en los vastos archipiélagos de Oceanía.

La primera ciudad hispano peruana, San Miguel, se fundó, en Piura en 1531, donde se acuñó en base a lo estipulado en la capitulación de Toledo de 1529, la primera moneda denominada Callana, en 1532, y que equivalía a 450 maravedíes, para posteriormente fundarse la Ciudad de los Reyes, actual Lima, en 1535, donde en 1557 se acuña la primera moneda con motivo de la proclamación de Felipe II. Todo el proceso de acuñado de estas monedas era supervisado y controlado por los oficiales de la Real Hacienda.

Al producirse la conquista se genera la segunda etapa de la formación territorial del Perú, señalando a su vez, sin ninguna duda, la exploración, expansión y conquista de la amazonía, creándose dos Gobernaciones, la de Nueva Castilla a cargo de Francisco Pizarro y la de Nueva Toledo a cargo de Diego de Almagro, siendo ambas gobernaciones

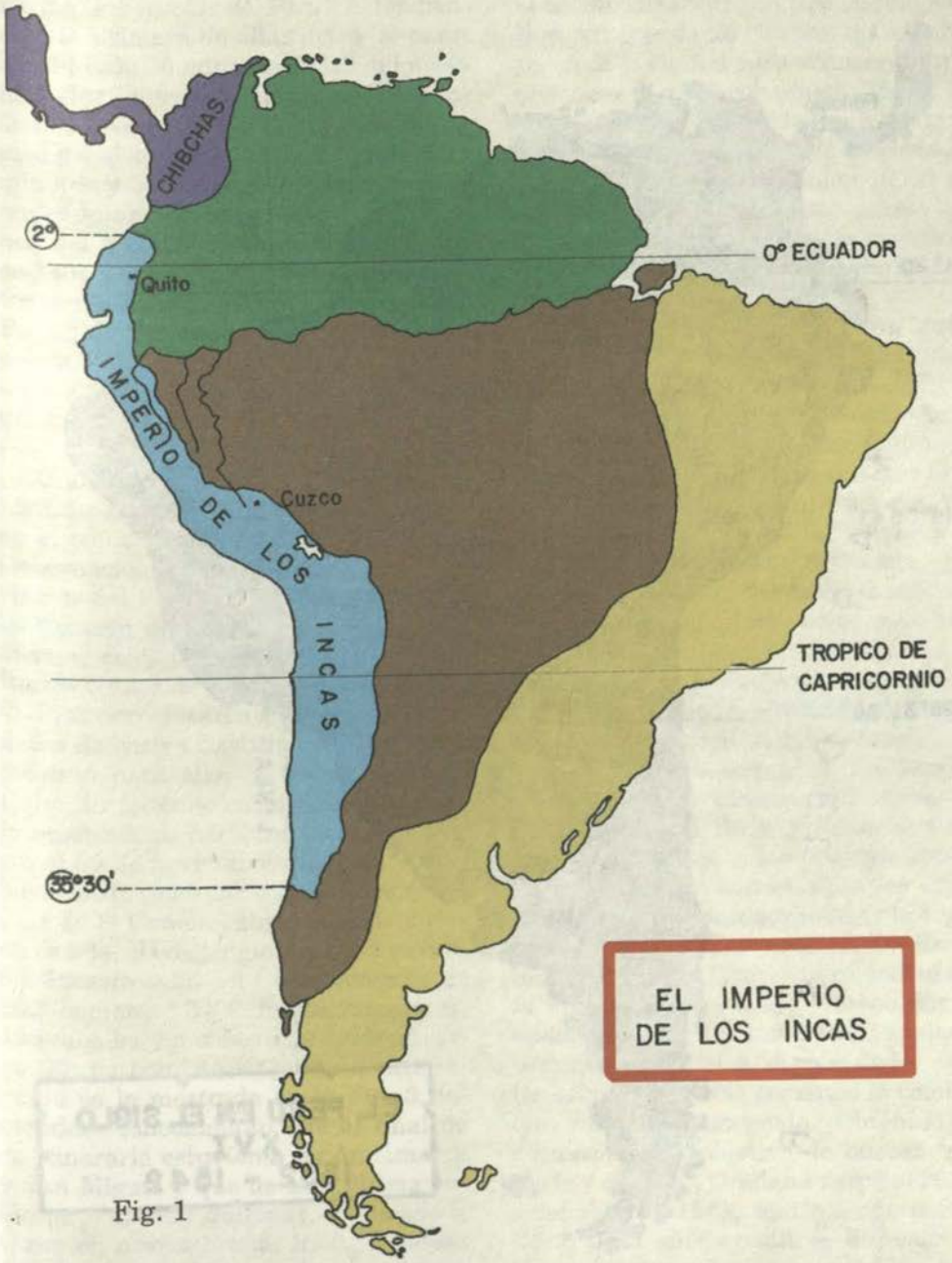

CHIBCHAS
2°
0° ECUADOR
Quito
IMPERIO DE LOS INCAS
Cuzco
TROPICO DE CAPRICORNIO
35°30'
EL IMPERIO DE LOS INCAS

Fig. 1


Panamá
1°20'
Santiago
*Quito
GOBERNACION
DE NUEVA CASTILLA
(PIZARRO)
14°05'43"
*Chincha
Cuzco
GOBERNACION
DE NUEVA TOLEDO
(ALMAGRO)
25°31'36"
MAR DEL SUR
46° 37'
TORDESILLAS
DOMINIO
DEL
PORTUGAL
DE
LINEA
EL PERU EN EL SIGLO
XVI
1532 - 1542

Fig. 2

consideradas por la corona española como las *"Provincias del Perú"*, extendiéndose la primera de ellas desde el paralelo 1 grado 20 minutos de latitud norte hasta los 14 grados 5 minutos 43 segundos de latitud sur, y la segunda desde este paralelo hasta el de 25 grados 31 minutos y 36 segundos de latitud sur ; teniendo ambas como límite este la línea del tratado de Tordesillas firmado en 1494 y que fijaba la demarcación entre las futuras posesiones de España y Portugal ; las cuales corrían de polo a polo a 370 leguas al oeste de Cabo Verde y a lo largo del meridiano de los 46 grados 37 minutos de longitud oeste (Fig. 2).

Uno de los momentos cruciales de la historia hispanoamericana se produce en el tránsito de la existencia de estas Gobernaciones -denominadas "las Provincias del Perú"- a los virreinatos, con la creación del Virreinato del Perú en 1544 y, cuyo primer Virrey fuera Dn. Blasco Núñez de Vela.

Francisco Pizarro a la sazón Gobernador de Nueva Castilla, creó, sin tener facultad para ello, la Gobernación de Quito, invistiendo como Gobernador de la misma a su hermano Gonzalo Pizarro el 30 de noviembre de 1539, y recibiendo éste como encargo el descubrir el País de la Canela - supuestamente rico en canela, clavo, jengibre y nuez moscada. Pizarro salió del Cusco con mas de 200 hombres, 3000 indios auxiliares, 100 caballos y muchos camélidos de carga. En su tránsito a Quito, la ruta seguida es la mostrada en la Fig. 3, teniéndose conocimiento que al final de su itinerario estuvieron en Andamarca y San Miguel y que de esta última subieron a tierras quiteñas, arribando a Quito en noviembre de 1540. Viéndose forzado en este lugar a romper la Caja Real, apropiándose de 10,127 pesos para sufragar los gastos expedicionarios al no encontrar ningún tipo de colaboración de parte de los vecinos, quienes huyeron de la ciudad para evitarse complicaciones. El pertrechamiento de la expedición había demandado un gasto de 60000 ducados -moneda de oro española antigua- en el Cusco, más 30000 pesos en Quito - nombre este último que se daba a diferentes monedas españolas antiguas, tales como: peso duro, peso fuerte o peso sencillo.

Después de nombrar como su lugarteniente a Francisco de Orellana -el tuerto, fundador de Santiago de Guayaquil-, la expedición, según señala Antonio Del Busto D., *"partió de Quito por Pascua de Navidad"*; pasando por Quijos, siguiendo a Sumaco, para por tierras de muy difícil acceso entrar a lo que llamaron el País de la Canela - por creer que habían descubierto arboles caneleros. Al percatarse de su error continuaron viaje, llegando al río Coca, al que llamaron Santa Ana, en junio de 1541, donde recibieron información de la existencia de tribus guerreras de mujeres de extrema ferocidad. En este lugar dieron inicio a la construcción de los bergantines San Pedro y Victoria, y debido, entre otros, a las pésimas condiciones en que se encontraban los expedicionarios, a lo enmarañado de la vegetación y a la falta de comida, Orellana, pidió permiso a Pizarro para continuar la exploración río abajo y luego dar la vuelta, no debiendo tomarle tal exploración más de 12 días, al cabo de los cuales debería regresar portando la comida que hubiese conseguido. Obtenido el permiso con el objetivo de buscar "poblado y comida", Orellana zarpó el 26 de diciembre de 1541, continuando por el Coca, para sin percatarse ingresar al Napo, donde arribaron a una aldea, que llamaron Aparia la Menor, el 4 de enero

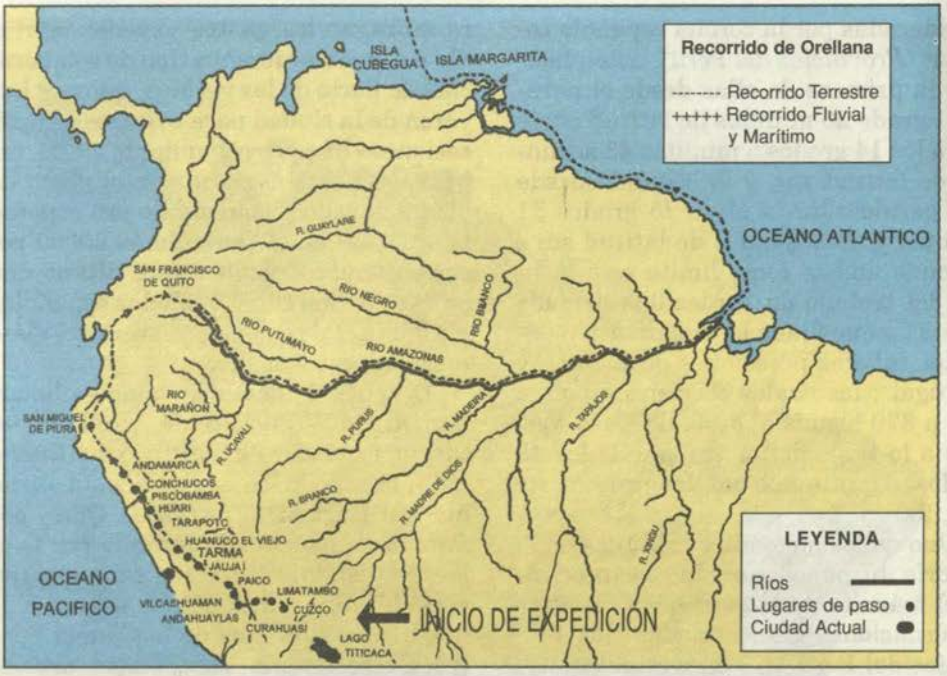



Fig.

de 1542, tomando posesión de los caciques y sus tierras. Aquí se les proporcionó comida; existiendo ésta en cantidades suficientes para regresar. Sin embargo, ante la imposibilidad de "volver aguas arriba" debido a la fuerte correntada decide continuar, zarpando el 2 de febrero, navegando aguas abajo por el Napo, pasando por la boca del Curaray y arribando a Mangua, lugar donde escucharon hablar de un río gigantesco. Se dispusieron a encontrarlo y continuando su navegación dieron con él la mañana del domingo 12 de febrero de 1542, según la información registrada por fray Gaspar de Carbajal, quien oficiaba de cronista de la expedición ; acababan de descubrir el gran río mar, el río Amazonas. Con estos hechos se demuestra, tal como escribe el historiador José Antonio del Busto, que : *"El Amazonas fue descubierto desde el Perú, por el Perú y para el Perú"*, agregándose por añadidura, que este hecho se realizó en el Perú y, que la expedición organizada y equipada en el Perú, estaba integrada por peruanos, puesto que en su mayoría la constituían nativos oriundos del Perú y conquistadores residentes y afincados en el Perú.

El Virreinato del Perú, creado en 1544 por Carlos I de España, Emperador Carlos V de Alemania, era el segundo de América -puesto que en 1535 había sido creado el Virreinato de Nueva España (actual Méjico y Centro América cuyos limites eran Panamá)- estando constituido por las Audiencias de Lima, de Santa Fe de Bogotá, de La Plata o Charcas, de San Francisco de Quito, de Chile, de Buenos Aires y de Panamá (Fig. 4), incluyéndose dentro de él las provincias no descubiertas de la Amazonía, hasta la línea del tratado de Torde-


AUD. DE PANAMA
GOBERNACION DE VENEZUELA
(Virreinato de Mexico)
AUD. DE QUITO
QUITO
VIRREINATO
PROVINCIAS NO DESCUBIERTAS
DOMINIO DE PORTUGAL
46° 37'
OCEANO
LINEA DE TORDESILLAS
MAR DEL SUR
Chuquisaco AUD. DE CHARCAS
DEL
AUDIENCIA DE CHILE
PERU
Santiago
Buenos Aires
AUD. DE BUENOS AIRES
ATLANTICO
EL VIRREINATO DEL PERÚ EN LOS SIGLOS XVI y XVII

Fig. 4

sillas. Como puede verse, el Virreinato del Perú, con excepción del Brasil y de la Gobernación de Venezuela, que pertenecía al Virreynato de Nueva España, era en la práctica todo el continente sudamericano, y cualquier descubrimiento que se hiciese por derecho propio le pertenecía al Perú.

La organización política dividía a los Virreinatos en: Audiencias (consideradas provincias mayores), las cuales a su vez comprendían los Gobiernos, Corregimientos, Alcaldías mayores y otras circunscripciones menores tales como los partidos.

Posteriormente, y debido a consideraciones de orden geográfico, político, administrativo y religioso, se producen una serie de modificaciones tanto orgánicas como limítrofes, creándose en 1717 el Virreinato de Nueva Granada, que fuera suspendido en 1723 y restablecido en 1739 y el del Río de la Plata en1776, creándose además la Capitanía General de Caracas en 1777 y la de Chile en 1778, siendo la situación geográfica la que se muestra en el mapa N° 5.

Los virreyes en sus inicios eran elegidos con carácter vitalicio, lo cual cambió luego a una duración de tres años, para finalmente dejarlo establecido en cinco , ellos encarnaban el poder real en las Indias y gozaban de numerosas atribuciones gubernativas, fiscales, judiciales, militares y aun religiosas.

Llegamos así a 1800, hito importántisimo en el proceso independentista américano, donde los escritos prohibidos de G. T. Raynal, Montesquieu, Voltaire y Rousseau, leídos por los criollos educados de la época, así como los trabajos científicos basados en las premisas de Descartes, Leibnitz y Newton, que circulaban libremente, tuvieron gran influencia esparciendo y ampliando las ideas de libertad e independencia. En este suscinto ensayo no podemos dejar de rendir tributo a la epopeya gestada por Juan Santos Atawallpa, Apo Inca, el gran guerrero libertario y sucesor por derecho propio de Atahualpa, el Inca vilmente asesinado por Pizarro en Cajamarca, quien tuvo en jaque a los realistas desde 1742 en que se inicia su levantamiento, con la sublevación de los indios de la selva central, hasta 1761 fecha en que muere, dejando sentado, tal como figura en los anales de la historia, que el gran guerrero inca jamás fue vencido. En el ínterin se da la odisea de Tomás Catari, la cual en alguna forma acelera la rebelión de José Gabriel Tupac Amaru, curaca de Pampamarca, Surimana y Tungasuca, esposo de Micaela Bastidas; rebelión que culminó con el vil asesinato tanto del Inca como de su esposa y de sus más cercanos seguidores que a la vez eran sus familiares, y donde se puso de manifiesto la mas grande crueldad humana de parte del visitador Areche, crueldad que no era otra cosa que la inmensa cobardía que lo impulsaba, cobardía que a su vez y en su momento, fuera expuesta en las disposiciones que posteriormente dictara a fin de eliminar el sentimiento de nacionalidad Inca, pretendiendo destruir todas las expresiones de su cultura. Este documento fue posteriormente aprobado por el rey de España con Real Cédula del 28 de abril de 1783, con lo cual, no sólo aprobó los crímenes cometidos por Areche en su nombre, sino que terminó haciéndose cómplice de tamaña felonía; sin embargo, este abortado movimiento generó en su momento una serie de brotes provocados por el mismo, los cuales deberán ser materia de otro escrito.

Uno de los precursores de la independencia americana sin lugar a dudas es José Gabriel Tupac Amaru, y por considerar discriminatorio el tratar de ci-


CARACAS
CAPITANIA GENERAL DE CHARCAS
VIRREINATO
DE NUEVA GRANADA
BOGOTA
GUAYANAS
OCEANO
ILDEFONSO
QUITO
GUAYAQUIL
MAYNAS
VIRREINATO
DE SAN
DEL
DOMINIOS DEL PORTUGAL
LIMA
CUZCO
PERU
AUDIENCIA DE CHARCAS
CHUQUISACA
OCEANO
PACIFICO
VIRREINATO
DEL
RIO DE
LA PLATA
BUENOS AIRES
SANTIAGO
CAP. GNRAL. DE CHILE
ATLANTICO
LOS VIRREINATOS Y CAPITANIAS AL PRINCIPIO DEL SIGLO XIX

Fig. (mapa) 5

tar aunque sólo fuese nominalmente, a todos aquellos que con la fuerza de sus ideas o con la razón de las armas contribuyeron a crear conciencia de la necesidad de la independencia de América, por las omisiones en que podríamos incurrir involuntariamente, sólo citaremos a quienes en alguna forma encarnan la representación de todos los demás, en cada uno de sus respectivos países, así tenemos al peruano Juan Pablo Viscardo y Guzman Zea y su famosa "Carta a los españoles americanos por uno de sus compatriotas" en 1778 ; al colombiano Antonio José Nariño, quien traduce y publica la "Declaración de los derechos humanos" en 1789 ; al venezolano Francisco de Miranda en 1806 ; al cura Hidalgo y el célebre grito de Dolores que dio inicio a la revolución mexicana el 16 de setiembre de 1810 ; a José Gervasio Artigas, caudillo de la independencia uruguaya ; Manuel Belgrano en la Argentina y Bernardo O'Higgins en Chile. Y es aquí, en 1810 aproximadamente, que se inicia el movimiento emancipador en la América española, al surgir las juntas de gobierno, formadas principalmente por mestizos y criollos como consecuencia y símil de las constituidas en España a raíz de la invasión de Napoleón Bonaparte.

El proceso independentista iniciado en 1810, encuentra al Perú con los limites que se muestran en el mapa n° 6, donde puede observarse la reincorporación de Mainas al virreinato del Perú por Real Cédula de 1802. Este hecho fue posteriormente reconocido por el Libertador Dn. Simón Bolívar, cuando en Trujillo, llamada en ese entonces ciudad Bolívar, el 26 de marzo de 1824 decreta la creación de la Corte Superior de Justicia de aquella ciudad y luego, el 14 de abril de 1825, en un nuevo decreto, fija la jurisdicción de cada Corte Superior determinando que: *"La de la ciudad de Bolívar comprenderá también, además del departamento de La Libertad, la provincia de Mainas"*. Se grafica también la incorporación de Guayaquil al virreinato del Perú según Real Cédula del 7 de julio de 1803, donde el 10 de octubre de 1821, reunido el cabildo de la ciudad puerto, proclamó con toda solemnidad su independencia del dominio español, declarándose integrante del Perú. El general Villamil es entonces comisionado para poner en conocimiento de San Martín la decisión de la ciudad, comisionando este último a Toribio Luzuriaga y a Tomás Guido para que asuman su representación, quedando así Guayaquil, integrado al Perú independiente, finalmente se aprecia la creación del partido de Atacama por Real Cédula del 1° de octubre de 1803 como parte componente de la provincia de Potosí.

La independencia de la América española careció de una dirección unificada y de una estrategia integral, debido no sólo, a las vastas distancias involucradas y a los variados obstáculos geográficos existentes, sino también al aislamiento económico y cultural de una gran cantidad de regiones, así como a la carencia de una fuerte base popular que la impulsase. De otro lado, el hecho que el mayor poderío español, tanto terrestre como marítimo y naval se hallaba concentrado en el Perú, a consecuencia que el eje del poder naval en el Mar Pacífico, verdadero *mare nostrum* hispánico, se hallaba en el apostadero del Callao, desde donde se manejaba el control de la extensa costa que une el estrecho de Magallanes a California, y a lo fortuito de la procedencia de San Martín y Bolívar, el primero argentino y el segundo venezolano ; configuraron de sí, una estrategia de pinzas con sus res-

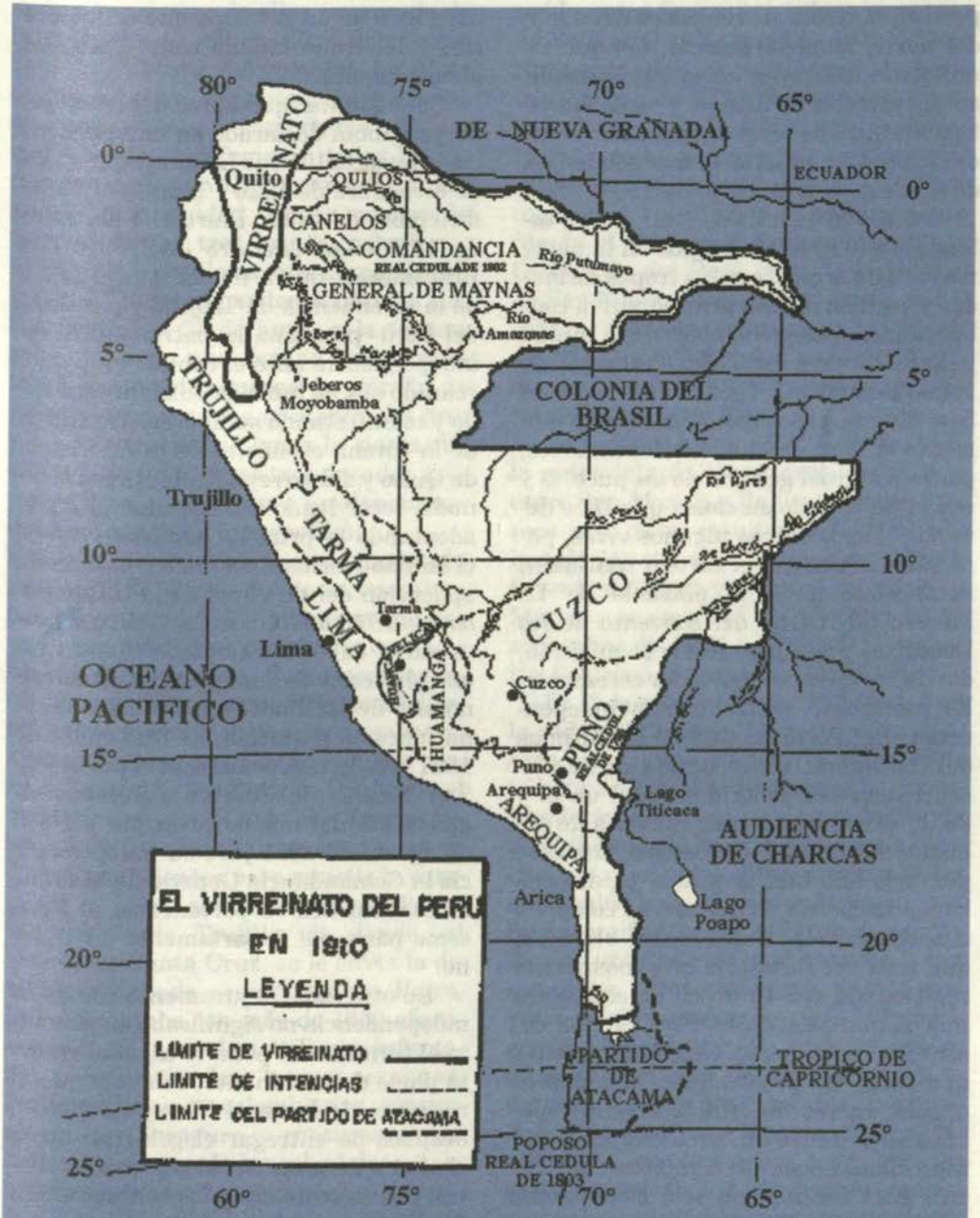

80°
75°
70°
65°
0°
5°
10°
15°
20°
25°
60°
DE NUEVA GRANADA
ECUADOR
VIRREINATO
Quito
QUIJOS
CANELOS
COMANDANCIA
REAL CEDULA DE 1802
Río Putumayo
GENERAL DE MAYNAS
Río Amazonas
Jeberos
Moyobamba
TRUJILLO
Trujillo
COLONIA DEL BRASIL
TARMA
LIMA
Tarma
Lima
CUZCO
Cuzco
HUAMANGA
PUNO
Puno
Arequipa
AREQUIPA
Lago Titicaca
AUDIENCIA DE CHARCAS
Arica
Lago Poapo
OCEANO PACIFICO
EL VIRREINATO DEL PERU
EN 1810
LEYENDA
LIMITE DE VIRREINATO
LIMITE DE INTENCIAS
LIMITE DEL PARTIDO DE ATACAMA
PARTIDO DE ATACAMA
TROPICO DE CAPRICORNIO
POPOSO
REAL CEDULA DE 1803

Fig. (mapa) 6

pectivos teatros, provenientes del sur y del norte, respectivamente, los que finalmente confluyen en el Perú, donde se encontraba el último y más fuerte bastión hispano en el continente, y donde finalmente se sella la independencia de América el 2 de mayo de 1866.

Sábado 28 de julio de 1821, en un tabladillo que se había erigido en la plaza mayor o de armas, con las tropas formadas y seguido de una gran comitiva conformada por los principales de la ciudad y ante la presencia de alrededor de 16000 asistentes, el general Dn. José de San Martín proclamó: "Desde este momento el Perú es libre e independiente, por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende" ; se lanzaron algunos vivas, para posteriormente el cortejo continuar, sucesivamente, a la plazuela de La Merced, al frontis del convento de los Descalzos y a la plaza de la Inquisición, donde se volvió a repetir la ceremonia. Es pertinente sentar que la independencia del Perú fue una de las últimas del continente, consecuencia de la concentración del poderío español en él y de la existencia de una mayoría de pobladores oriundos de España, dándose por todo ello una favorable predisposición a la corona, lo que era de completo conocimiento de San Martín, situación que a su vez fortalecía su pensamiento relacionado con su deseo de establecer una monarquía en el Perú en vez del sistema republicano. Este hecho motivó que luego de proclamarse la independencia, en vez de establecerse la república se instaure un "protectorado", autoproclamándose él "Protector del Perú". Esta fórmula no sólo mediatizaba la independencia del Perú, sino que nos concedía el privilegio de caer bajo un vergonzante colonialismo manifiesto, enviándose una misión a Europa, a la búsqueda de un príncipe que se hiciera cargo del trono limeño como eran sus ideas y planes.

Cabe señalar que antes del 28 de julio ya habían declarado su independencia a favor del Perú: Lambayeque el 28 de diciembre de 1820 ; Trujillo el 29 de diciembre de 1820 ; Piura el 4 de enero de 1821; San Leandro JAEN de Los Bracamoros -quien no constituía parte de la intendencia de Trujillo y por ende del Perú- proclama la patria y jura su independencia ante el cabildo en pleno, reunido el 4 de junio de 1821, pregonando y manifestando su liberación política de la corona española, de la Audiencia de Quito y del virreynato de Nueva Granada, resolviendo incorporarse al Perú, adoptando la primera bandera y luego el Himno Nacional en clara e indudable aplicación del principio de la *"Libre determinación de los pueblos"*, el cual junto con el del *"Uti Possidetis"* fueron los que sirvieron de base para el establecimiento de los límites entre las nuevas naciones en gestación. El 7 de enero de 1821 jura la independencia el pueblo de San Nicolas de Tumbis o Tumbes en aplicación del mismo principio y el 19 de agosto de 1821 juró su independencia la Comandancia General de Mainas, la cual ratifica su pertenencia al Perú como parte del departamento de Trujillo.

De otro lado, la juramentación de la independencia no significaba en absoluto el término del poderío español en esta parte del continente, debido a que al retirarse de Lima el Virrey La Serna, después de entregar el gobierno de la ciudad a los altos círculos procolonialistas, con instrucciones de obedecer a San Martín en todo lo que este planteara a condición de que mantuviese alejados de la capital a los bravos montoneros, divide a sus tropas en tres grandes uni-

dades; la primera de ellas encargada de la custodia de los castillos del Callao bajo la jefatura del general La Mar; donde estaban depositadas las armas que no pudieron transportarse a la sierra y donde se refugiaron todas las familias que buscaban seguridad; la segunda gran unidad era un cuerpo de ejército de las tres armas, caballería, infantería y artillería, que al mando del general Canterac partieron hacía la sierra central el 25 de junio, y la tercera gran unidad, que estaba constituida también por otro cuerpo de ejército de las tres armas y que al mando del propio La Serna partió hacía la sierra sur el día 6 de julio; estas tres grandes unidades iban a dar lugar a las denominadas campañas de intermedios.

En tanto, en el norte se da inicio a la campaña de Quito, donde se encontraban acantonadas las tropas coloniales que eran asediadas por Sucre, quien es batido ampliamente. Como consecuencia, Sucre pide un armisticio de 90 dias, el cual es firmado el 19 de noviembre de 1821, el mismo que posteriormente fuera desconocido por Bolívar. Quebrado el armisticio y percibiendo el gobierno peruano de Guayaquil la no existencia de fuerzas suficientes para resistir la campaña colonial, solicita el envió de refuerzos desde Trujillo; de donde, al mando de Santa Cruz, se le envía la división reforzada acantonada en Piura, la cual contaba con más de 1600 efectivos con unidades de caballería, infantería y artillería. Las tropas peruanas, guayaquileñas y colombianas convergieron en Saraguro y continuaron su avance en busca de los coloniales a través de Cuenca y Latacunga, hasta arribar a las faldas del Pichincha donde se dio la batalla, para luego de tres horas de lucha, decidirla en favor de los independientes. El 25 de mayo el ejército unido ocupó Quito, donde hizo su entrada Bolívar el 16 de junio de 1822. Posteriormente Bolívar envió una división colombiana de 1500 plazas sobre Guayaquil, tomando la ciudad y declarándola en estado de anarquía, autoproclamándose como su jefe político y militar, con lo cual se consumó de hecho y por la fuerza el despojo y desmembración de Guayaquil del Perú, ante la pasividad de San Martín, a pesar de tener a la escuadra peruana dominando las aguas del puerto y a la división de Santa Cruz, que había contribuido a la independencia de Quito, acantonada en el área.

Se produce luego, el 26 y 27 de julio, la entrevista de Guayaquil - secreta - entre San Martín y Bolívar y, como consecuencia de los resultados de ella, de la instalación del primer congreso constituyente del Perú y de su renuncia. San Martín, se embarcó en Ancón el 22 de setiembre de 1822 a bordo del bergantín *Belgrano*, con rumbo a Valparaíso.

El 1° de setiembre de 1823 fondeó en la rada del Callao el bergantín *Chimborazo* que traía a Bolívar, a quien se le tributó un fastuoso recibimiento, requiriendo éste casi un año para lograr la estabilidad política y consolidar su ejercito, así como a las diferentes unidades nacionales bajo su comando como una fuerza unificada. En el lapso de menos de dos años se han dado tantos y tan complejos acontecimientos, que la mayoría de ellos ocupan varios volúmenes en las bibliotecas de historia, entre ellos: la campaña de intermedios y la entrada a Lima hasta en dos oportunidades de Canterac con sus tropas, teniendo en cuenta, sobre todo, que los castillos del Callao siguen en manos realistas y que por el mar pueden llegar los refuerzos tan ansiados por los españoles y no deseados por los patriotas. Todo ello ha motivado arribar al 6 de

agosto de 1824, donde los patriotas, después de una ardua y muy difícil ascensión por la sierra, derrotan al enemigo en las pampas de Junín; para luego, el 9 de diciembre del mismo año cubrirse de gloria en Ayacucho, al batir al ejército español en la última y más grande batalla terrestre de la guerra de independencia, con la cual se logra el objetivo deseado de la liberación de España, quedando como últimos reductos españoles en América: el general Olañeta en el Alto Perú, quien no acepta la rendición de La Serna acusándolo de traición, Rodil en los castillos del Callao, quien no se rinde sino hasta un año después de Ayacucho, entregando los fuertes del Callao luego de haber sido diezmada y agotada la guarnición y ser inútil toda espera de navíos españoles, y los realistas acantonados en el archipiélago de Chiloé. Luego de una serie de eventos llevados a cabo entre Sucre y las remanentes tropas realistas en el Alto Perú, éste las derrota el 3 de abril de 1825 en la batalla de Tumusla, ingresando a la ciudad de La Paz el 9 del mismo mes, proclamando la independencia y constituyendo inicialmente la República Bolívar, posteriormente Bolivia, en honor al Libertador, quien fue declarado Padre de la patria y primer presidente; gobernando por delegación Sucre hasta 1826, año en el cual es nombrado presidente constitucional hasta la revolución de 1828 que lo expulsa del poder, anula la constitución bolivariana y ocupa el poder por diez años el mariscal Dn. José de Santa Cruz. Cercana está la independencia de la América española después de casi tres siglos de dominio, desde el descubrimiento por Cristóbal Colón en 1542, pasando a través de la conquista, la colonia y el virreinato; sin embargo, será en el lapso de los próximos 42 años, desde diciembre de 1824 hasta el 2 de mayo de 1866, donde se cerrará definitivamente la independencia americana y es durante este tiempo que se dan una serie de acontecimientos que tendrán especial significación en el futuro desarrollo del continente, así como de cada una de las naciones que en él se albergan.

Debemos tener en consideración que el término del dominio español no proveyó una solución a los de por sí ya difíciles problemas encarados por la mayoría de naciones recién creadas, muy especialmente el Perú, por todo lo que este dominio significó en los más de 300 años de su existencia en los campos político, económico y social y por el hecho de que todas estas naciones emergentes a una nueva forma de existencia, en mayor o menor grado se vieron envueltas en luchas internas, generadas por los diferentes caudillos nacidos a consecuencia del mismo proceso independentista y que tenían como objetivo alcanzar el poder sólo por lo que este significaba o detentarlo noblemente para poder construir desde él las naciones que habían avizorado al inicio del proceso.

A continuación, en forma suscinta trazaremos una especie de inventario de los -a criterio del suscrito- más importantes sucesos acaecidos en el continente en el lapso que va desde Ayacucho hasta la denominada guerra con España y su colofón el 2 de mayo de 1866.

El congreso de Panamá, donde tenía cifrada Bolívar la esperanza de crear una federación de Estados Americanos regidos por una sola dirección y que vaya desde México hasta la Argentina, fracasó por presentarse al mismo sólo los representantes de la Gran Colombia, Guatemala, México y Perú. Al término del citado congreso, Bolívar acepta el hecho que su sueño de una gran

confederación de estados americanos en el Hemisferio Occidental en las presentes circunstancias era quimérico; concibiendo como consecuencia la idea de una fuerte y estrecha alianza de repúblicas -la Confederación de los Andes-, las cuales retendrían sus propios gobiernos y enviarían diputados a un Congreso Federal, el cual manejaría lo relacionado con las relaciones internacionales y la defensa, ambicionando y reservándose para sí el titulo de Protector de la Federación, la cual, en adición, sólo tendría una bandera y un ejército.

Las corrientes separatistas norteñas, inmanejables desde que Bolívar abandonó el poder, culminaron con la secesión de la Gran Colombia, que fuera creada por el congreso de Angostura, y de la cual en1829 se separó Venezuela, en 1830 parte de lo que ahora constituye la república del Ecuador y que fueron los territorios considerados en su Constitución inicial, y en 1903 Panamá; repúblicas que junto con la actual Colombia -excepto los territorios que constituyen el área comprendida entre el Putumayo, el Caqueta y el trapecio amazónico, que en ese entonces pertenecían al Perú- constituían los territorios de la Gran Colombia.

La creación de la Confederación Perú-Boliviana, constituida por los estados: Sur Peruano, establecido el 17 de marzo de 1836 e integrado por los departamentos de Arequipa, Ayacucho, Cusco y Puno y cuya bandera estaba formada por una banda vertical roja y dos bandas horizontales la superior verde y la inferior blanca, siendo su escudo un sol con cuatro estrellas ; el estado Nor Peruano, constituido el 6 de agosto de 1836, y que estaba integrado por los departamentos de Amazonas, Huailas, Junín, Lima, y Libertad, adoptando como pabellón, escudo y tipo de moneda los que había tenido la República del Perú, y Bolivia, o Alto Perú, el cual conservaba su bandera y escudo. La bandera de la Confederación debía de ser roja con los escudos de Perú y Bolivia al centro, coronados con el sol y las cuatro estrellas sur peruanas (Fig. 7). Los estados federados quedaban sujetos a la autoridad del gobierno central detentado por Santa Cruz, entre cuyas atribuciones más importantes estaban: la militar, la diplomática y la económica. Además, el Protector se irrogaba una serie de atribuciones tales como: ser elegido por 10 años con capacidad de reelección, podía también elegir Arzobispos, Obispos, Senadores y Presidentes de las Repúblicas Confederadas, amén de disolver el Congreso, entre otras. La Confederación empezó a morir por su propio peso casi al momento de su nacimiento; puesto que desde que nació generó una serie de controversias en al ámbito sudamericano.

A consecuencia de las mismas, se da la guerra entre la Confederación Perú Boliviana y las Repúblicas de Argentina y Chile; la primera de ellas gobernada por el tirano Rosas, quien le declaró la guerra el 9 de mayo de 1837 por la cuestión de limites con Bolivia en relación a Tarija y por el supuesto auxilio que Santa Cruz proporcionaba a los unitarios emigrados y proscritos; de otro lado el Congreso chileno aprobó la guerra el 26 de diciembre de 1836, esgrimiendo una serie de razones cuyo único objetivo era la existencia de la Confederación, puesto que, de acuerdo con el pensamiento portaliano y acorde con la política consecuencia del mismo, la existencia de la Confederación significaba una amenaza demasiado grande para las aspiraciones chilenas y su proyectada hegemonía en el Pacífico Sur.

La concepción, desarrollo y práctica


N
MAPA DE UBICACION
COLOMBIA
ECUADOR
ESTADO
NOR PERUANO
BRASIL
OCEANO PACIFICO
ESTADO
SUR PERUANO
Huaura
Lima
Sicuani
BOLIVIA
La Paz
Tapacari
Tacna
ARGENTINA
CHILE
Confederación Peruano-Boliviana
Límites de la Confederación
Límites de los Estados Confederados
Congresos Federacionistas
Ciudades
Escala Gráfica
200 0 200 400 Kms.

Fig. 7

de la política de Diego Portales, como resultado de su conocimiento de lo que era Chile y de lo que en su pensamiento debía ser; de su conocimiento de la realidad peruana por el largo tiempo que había vivido en el país y de la situación post independentista del continente; amén de haber bebido de fuentes tan importantes como el pensamiento político de O'Higgins y del pensamiento político-estratégico-marítimo de Cochrane, hacían inviable para Chile la existencia de un Estado como la Confederación por lo que él podía significar en el futuro, y las consecuencias que dicha significación podían tener para las aspiraciones de Chile.

Es pertinente señalar que a pesar de no existir una declaratoria de guerra formal contra la Confederación, ya Chile, en un acto de total piratería, había incursionado en el Callao el 21 de agosto de 1836 en forma nocturna y sorpresiva, abordando y capturando a las naves peruanas *Santa Cruz, Arequipeña y Peruviana* a título de depósito provisional, por orden expresa del ministro Portales.

Viene luego la batalla de Yungay, de 1839, donde las tropas de Bulnes derrotan a las de la Confederación Perú-Boliviana, dando término a la existencia de la misma, reconstituyéndose nuevamente las Repúblicas del Perú y Bolivia y, según la óptica chilena, restableciéndose el balance de poder en el continente.

Posteriormente tenemos los dos gobiernos de Castilla; quien promulgó la Constitución de 1860, fomentó las obras públicas, suprimió la esclavitud y emancipó a los negros. Castilla tenía a su vez la más clara visión geopolítica marítima del Perú y a él se le atribuye la frase: "Si Chile construye un buque, el Perú debe construir dos"; adquiriéndose durante su gobierno la fragata *Mercedes* y los bergantines *Guise* y *Gamarra,* más dos goletas y un transporte. Posteriormente, el año 47, arribó el *Rimac,* primer buque a vapor de la marina de guerra, siendo seguido en 1853 por la fragata *Amazonas.* Es Castilla quien envía el bergantín *Gamarra* a San Francisco, donde permaneció por 10 meses, protegiendo los intereses de los gambusinos peruanos que se hallaban en California durante la fiebre del oro. Este hecho se cita para graficar la importancia en la época del Perú como potencia marítima.

Luego, en 1830 se declaró libre de derechos la extracción del guano hasta el año 1840, en que se empezó con los contratos de arrendamiento para utilizar posteriormente el sistema de consignaciones, llegándose así al año 1847, donde se produce el apogeo de la extracción, para finalmente llegar en 1879 a lo que Jacinto López, el gran escritor venezolano, titulase como: *"La guerra del guano y el salitre o la guerra del Pacífico entre Chile, Bolivia y el Perú",* donde cabe resaltar la vital importancia que tenía en la época el nitrato o salitre, relevada ésta para los países europeos por su empleo fundamental en la fabricación de la pólvora.

El 21 de setiembre de 1857 viene el problema de la concesión ecuatoriana de territorios a los acreedores ingleses como forma de pago de la deuda alícuota correspondiente a los gastos de independencia de la Gran Colombia; donde entre las concesiones hechas se consideraba al cantón de Canelos, comprendiendo expresamente las márgenes del río Bobonaza, partiendo desde la confluencia de éste con el Pastaza hacia occidente; siendo estos territorios pertenecientes al Perú en virtud de la Real Cédula de 1802, del *uti possidetis* de 1810 y por la posesión continuada. Este

incidente dio lugar a la declaratoria de guerra de 1859, la que culminó con el tratado de Mapasingue, mediante el cual y a pesar que no fue aprobado por los respectivos congresos, se logró la anulación de la concesión de terrenos a los acreedores ingleses, evitándose como lo manifiesta Basadre: "la posibilidad de creación de una nueva Guayana".

Llegamos así, a grandes rasgos, al conflicto con España, el cual comienza a gestarse en 1860, cuando el ministro de Estado español propone a su par de Marina lo siguiente: *es imprescindible hacer ver de nuevo el pabellón español*, por *la Mar Pacífico, donde, por desgracia, hoy es poco conocido*, indicándole la conveniencia política de alterar la derrota de la escuadrilla naval que se piensa enviar a las Filipinas, acordándose seguir la ruta del Cabo de Hornos en vez de doblar por el de Nueva Esperanza. Como consecuencia de esta decisión, el arribo al Callao de la seudo denominada "Comisión científica" se produce en junio de 1863 al mando del Almirante Luis Henández Pinzón, quien portaba instrucciones precisas de su gobierno en el sentido de proteger enérgicamente las reclamaciones de los españoles residentes en Sudamérica, contrarrestar las campañas ofensivas a España, pedir reparaciones, hacer rendir homenaje al pabellón hispano y tomar acciones de guerra, bombardeando puertos y ciudades en caso fuera necesario, no debiendo hacer estadía en puerto, en las fechas de aniversario de la independencia de las ex colonias, a fin de no tener que rendir honores al pabellón, con lo cual tácitamente se reconocería la independencia de las mismas. Dado que la capitulación de Ayacucho no contempla en ninguno de sus acápites la independencia definitiva del Perú; constituía dicha omisión el pretexto necesario para que España se negara a reconocerla, exigiendo determinadas condiciones para ello, entre las cuales estaba el reclamo por España de las reparaciones consecuencia de la guerra de independencia. La flotilla estaba compuesta por las siguientes naves de guerra: las fragatas mixtas *Resolución* y *Nuestra Señora del Triunfo* (a vapor y velas, con 44 cañones cada una), y la goleta *Virgen de Covadonga* (únicamente velera y con dos colizas), más la también goleta *Vencedora*. El arribo al Callao se produjo luego de haber recalado, como parte de su singladura, en los puertos de: Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, tomando rumbo luego por el Cabo de Hornos, arribando a Valparaíso el 5 de mayo de 1863.

El 4 de agosto de 1863, a escasas 24 horas de la asunción al mando por Pezet, se produce el incidente de la hacienda Talambo, en Pacasmayo, incidente al cual se llega como consecuencia de una inmigración de 260 colonos vascos en 1860. El problema, de carácter personal, se suscita entre el dueño de la hacienda algodonera Dn. Manuel Salcedo y el colono Marcial Miller, produciéndose una pelea en la cual murieron un vasco y un peruano, resultando varios heridos y quedando presos los vascos. Este incidente, así como el cobro de la llamada "deuda colonial", configuraron el pretexto necesario que desembocó en la ocupación de las islas guaneras de Chincha el 14 de abril de 1864, por decisión del "Comisionado Especial" Dn. Eusebio de Salazar y Mazarredo, lo cual configuraba, de hecho, un atentado contra la soberanía peruana además de privársele de su principal fuente de ingresos fiscales.

Ante esta situación y teniendo como detonante el tratado Vivanco - Pareja

firmado el 27 de enero de 1865, se produce la revolución "Restauradora" del 28 de febrero del mismo año, acaudillada por el coronel Mariano Ignacio Prado, quien se desempeñaba como Prefecto del departamento de Arequipa, emitiéndose el acta revolucionaria de doce considerandos, el cual contemplaba como uno de sus fundamentos principales el hecho que el tratado antes mencionado: *"consagraba la deshonra, el oprobio, la explotación de la hacienda y afectaba la soberanía de la Nación"*. El movimiento culminó triunfalmente cuando el 28 de noviembre de 1865, en un comicio celebrado en la Plaza de Armas de Lima, se proclamó a Prado Dictador del Perú, siendo uno de sus primeros actos el convertir los Ministerios en Secretarías, llamando a ocuparlas a Dn, José Gálvez en Guerra y Marina, Dn. José María Quimper en Orden Público, Dn. Toribio Pacheco en Política Internacional, Dn. Manuel Pardo en Hacienda y Dn. José Simeón Tejada en Educación y Justicia, declarando el 14 de enero de 1866 la guerra a España.

El 5 de diciembre de 1865 se firmó el tratado defensivo peruano-chileno, procediéndose posteriormente al canje de los instrumentos de ratificación del mismo el 14 de enero del año siguiente, con lo cual quedaba perfeccionada la alianza, estando abierta a la adhesión de otras naciones; incorporándose el 30 de enero el Ecuador y el 22 de marzo Bolivia, con lo que quedó configurada la cuádruple alianza, tal como iba a ser conocida en el futuro, teniendo la misma, como principal objetivo estratégico el negarle el uso prácticamente de todo el Pacífico Sur a cualquier tipo de requerimiento logístico de la escuadra española. Nótese que tanto Bolivia como Ecuador carecían de armada y que la chilena no era significativa; sin embargo, este último país en concordancia con los postulados portalianos - a esa fecha ya fallecido - había mandado construir dos acorazados en Inglaterra, los futuros *Blanco Encalada* y *Cochrane,* con lo cual se convertiría en la Armada más poderosa de esta parte del continente en su momento. De otro lado, tanto Colombia como Argentina, también ex colonias españolas, no se sintieron para nada amenazadas, a pesar de que la primera de ellas, contaba tanto entonces como ahora con costas sobre el Pacífico Sur, y de existir el conocido antecedente ocurrido en 1861, relacionado con la ocupación de Puerto Rico y la declaración que la isla "reingresaba al seno de la monarquía española".

En el ínterin se han producido una serie de sucesos, los cuales serán suscintamente enumerados, ya que su citación y enunciado contribuirán al análisis de lo acaecido en dicha época, dando luz sobre los acontecimientos, permitiendo a su vez una mejor comprensión de la situación.

El 25 de noviembre de 1864 fondea la escuadrilla de Pinzón en Pisco, donde en la noche se declara un incendio en la fragata de guerra de S. M. C. *Nuestra Señora del Triunfo,* incendio que es imposible controlar y sofocar, destruyéndose totalmente el buque, perdiéndose con él la mitad del poder naval español en el Pacífico Sur, sin que mediara combate alguno. El 6 de diciembre del mismo año arriba por vía marítima el general Dn. José Manuel Pareja y Septién, anterior ministro de Marina español, quien acude a relevar al almirante Pinzón.

Posteriormente arribarán, para incorporarse a la flota del Pacífico, la *Blanca,* la *Berenguela* y la *Villa de Madrid,* para finalmente el 5 de mayo de 1865 arribar al Callao la fragata *Nu-*

*mancia,* blindado de primera clase y de 7000 toneladas de desplazamiento, joya de la arquitectura naval de la época que era acompañada por el vapor carbonero *Marqués de la Victoria.*

El general, comandante general de la Escuadra del Pacífico y ministro plenipotenciario ante la república de Chile, en cumplimiento de las órdenes recibidas de la Corte española, presenta las credenciales que lo acreditan como nuevo agente diplomático español al Gabinete en Santiago, acompañadas de una nota de protesta, dando un plazo de cuatro días para su respuesta. Las reivindicaciones estaban referidas, entre otras, al hecho que no se le proporcionase carbón de piedra a la Escuadra del Pacífico, a la autorización de salida del Dart con armas, municiones y otros efectos para el Perú y, al por qué se le permitía abastecerse de carbón a los buques franceses, estando Francia en conflicto con Méjico. Al no obtenerse respuesta a la nota de protesta, Pareja establece el bloqueo del litoral chileno, estableciendo que la *Numancia* quede en el Callao junto con el *Marqués de la Victoria*, que la *Covadonga* bloquee Coquimbo y la *Blanca* y la *Berenguela* procedan en igual forma con Caldera. El mayor general de la Escuadra, Dn. Miguel Lobo, se opone a tal estrategia, pues intuye que la misma sacrificará a la pequeña y casi indefensa *Covadonga.*

En efecto la corbeta chilena *Esmeralda,* de 22 cañones y con cuatro nudos más de velocidad que la *Covadonga,* artillada ésta con sólo dos colizas, se le acercó enarbolando pabellón inglés, para luego de la primera andanada izar su propio pabellón y después de un combate de aproximadamente 50 minutos de duración al que se ha denominado como del Papudo, capturar el navío. Tomada cuenta de los acontecimientos a través del cónsul de los Estados Unidos, y después de despedirlo, Pareja se suicida dejando una nota pidiendo no ser sepultado en aguas chilenas. El mando de la Escuadra del Pacífico recae entonces en el recientemente ascendido Dn. Casto Méndez Nuñez, quien como primera medida modifica la estrategia anterior, reduciendo el bloqueo a los puertos chilenos de Caldera y Valparaíso, para finalmente circunscribirlo únicamente al último de los nombrados, concentrando sus fuerzas a fin de evitar la sorpresa y disminuir los riesgos.

Méndez Nuñez recibe la orden de Marina que en ningún caso debe abandonarse el Pacífico sin lograr la paz, ya sea como consecuencia de una negociación digna o por la fuerza de las armas. Esto conduce al bloqueo de Valparaíso y a la desaparición de la marina mercante tanto del Perú como de Chile, por apresamiento de las unidades o por cambio de bandera de las mismas. A raíz de estos incidentes la Junta de Oficiales decide emprender la búsqueda de la escuadra aliada que por informaciones recibidas se supone localizada en el archipiélago de Chiloé.

En diciembre de 1865 se formó la división naval peruana a las órdenes del capitán de navío Dn. Manuel Villar, compuesta por las fragatas *Amazonas* y *Apurímac,* las corbetas *América* y *Unión* y el vapor auxiliar *Lerzundi* ; las cuales zarparon hacía el sur de Chile a objeto de encontrarse con el *Huáscar* y la *Independencia* en travesía de Europa al Perú y con los buques chilenos: la fragata *Esmeralda* y la goleta *Covadonga* - recientemente capturada a los españoles- y el vapor *Maipú,* para dirigirse luego a la zona de Chiloé. El comando de la escuadra aliada recayó en el capitán de navío Williams Rebolledo, por ser el jefe más caracterizado chileno

presente y estar operándose en sus aguas, tal como estaba establecido en el art. 3° del tratado de alianza entre Perú y Chile.

El 16 de enero, entrando a Challahué y teniendo como matalote de proa a la *Esmeralda* con Williams Rebolledo a bordo, se perdió la fragata *Amazonas,* de 33 cañones, al haberse varado en los arrecifes de punta Quilpué, en el denominado canal de Boca Chica, que es el más estrecho y correntoso, y cuando el buque maniobraba a órdenes del práctico, el teniente Emilio Errázuriz, oficial de dotación de la *Esmeralda.* Si bien es cierto que la fragata estaba limitada en su andar, también lo es que esta circunstancia acrecentaba el peligro para la misma por las condiciones oceanográficas del área; por lo cual no puede descartarse que en esta pérdida haya habido no sólo negligencia, sino también imprudencia e impericia. El buque, varado al extremo suroeste de la isla Abtao, se perdió irremediablemente en la noche a pesar de los esfuerzos desplegados, salvándose su tripulación, artillería y pertrechos; artillería que fuera emplazada después como fortificaciones en tierra.

El 7 de febrero de 1866 las fragatas *Villa de Madrid* y *Blanca* -destacadas por Casto Méndez Núñez quien se encontraba a bordo de la *Numancia* con el resto de la flota bloqueando Valparaíso- arriban a Abtao donde se hallaba la escuadra aliada, el mando de la cual había recaído en el capitán de navío Manuel Villar, puesto que Williams Rebolledo había zarpado en la *Esmeralda* -para asuntos administrativos- encontrándose ausente durante el combate. Aproximadamente a las cuatro y cuarto de la tarde según el parte de Alvargonzález, comandante de la fuerza española, la *Apurímac* abrió fuego, siendo inmediatamente contestado por la *Blanca.* El fuego se generalizó por ambas partes, siendo los tiros mas precisos y de mayor alcance los de las corbetas peruanas *Unión* y *América.* El combate duró aproximadamente dos horas, al cabo de las cuales y en palabras del jefe español: (él) *"se vio obligado a abandonar la lucha para poder salir antes de que la noche lo encontrase en tan peligrosa situación y con la seguridad que los buques aliados no se moverían de su inexpugnable fondeadero".* La escuadra aliada opuso 31 cañones por banda contra los respectivos 45 de que dispusieron los españoles, habiéndose intercambiado alrededor de 1500 cañonazos, de los cuales la escuadra peruana recibió catorce y la española treinta, habiendo sido el dispositivo de la escuadra peruana, así como las evoluciones de las naves españolas los que se muestran en el croquis N° 8.

Challahué trajo como consecuencia el fracaso de la estrategia española, lo que motivó que Méndez Núñez, conocedor de los resultados, cambiase su pensamiento acerca de la capacidad combativa y marinera de la escuadra peruana; ya que, en la práctica, a ella se enfrentaron Alvargonzález y sus fragatas, por la ausencia de la *Esmeralda* con W. Rebolledo, quien como hemos mencionado, detentaba el mando de los aliados. De otro lado, los aliados comprobaron que realmente Challahué no era todo lo inexpugnable que se creía, por lo que se trasladaron a Huito, donde, a fin de estrechar aun más la boca de entrada, en lugar conveniente hundieron al vapor *Lerzundi.* Consecuencia de estos acontecimientos, y acicateado por los continuos fracasos, Méndez Núñez dejó al mando de la escuadra bloqueadora de Valparaíso a Pezuela a bordo de la *Berenguela,* zarpando el 16 de febrero, con la *Numancia, Resolución* y *Blanca,* en

Fig. (croquis) 8




**COMBATE DE ABTAO**

**7 de febrero de 1899**

**PERÚ Y CHILE-ESPAÑA**

pos de la división naval aliada, para luego de infructuosa búsqueda hacer rumbo hacia Valparaíso, a donde arribó el 27 de marzo, llevándose a cabo una serie de negociaciones, cuyo único objetivo era evitar el bombardeo del puerto. Negociaciones en las cuales intervinieron tanto las autoridades chilenas como los cónsules de países afincados en el área y los comandantes de buques, tanto de guerra como mercantes surtos en el puerto, principalmente ingleses y norteamericanos.

Fracasadas éstas, evacuada la población hacía los cerros y bajo los efectos de la arenga de Méndez Núñez: *"¡Honra quiere España sin barcos ; no barcos sin honra !"*, que hizo desistir de sus propósitos y abandonar el puerto a los buques extranjeros surtos en el mismo. Siendo las 8 de la mañana del 31 de marzo, se dio inicio al impune bombardeo, sobre una plaza abierta, declarada así por Chile por carecer de medios de defensa, habiéndose empleado alrededor de 2600 bombas y granadas, calculándose los daños en más de quince millones de pesos. Finalmente, el 14 de abril, luego del arribo de la *Almansa*, de 50 cañones, zarpó con su escuadra rumbo al Callao, con intenciones de llevar a cabo un castigo similar al infligido a Valparaíso.

La escuadra española arribó al Callao el 26 de marzo, fondeando al este del cabezo norte de la isla San Lorenzo, desde donde, el día 27, se envió un manifiesto al decano del Cuerpo Consular, por el que, entre otros, se le comunicaba las acciones que las fuerzas hispanas iban a llevar a cabo contra el Callao y sus fortificaciones, a fin que, tanto los súbditos extranjeros residentes como sus intereses se pusieran a salvo, dándoles para tal efecto un plazo de cuatro días.

Dado que el objetivo de la escuadra española iba a ser tanto el bombardeo de la ciudad como de sus edificios y almacenes, la estrategia defensiva peruana estuvo basada en el establecimiento de tres sectores de defensa: el norte, constituido por: la Batería Independencia con seis cañones de 32 libras, la Torre Junín con dos cañones Armstrong de 11 pulgadas, la Batería Junín con cinco cañones largos de 32 libras y el Reducto del Sol con dos cañones Blakely de 13 pulgadas; el centro, donde se encontraba la división naval constituida por: el vapor *Tumbes* con dos cañones rayados de 70 libras, el monitor *Loa* con dos cañones de 110 y 32 libras respectivamente, el monitor *Victoria* con un cañón Vavaseur de 68 libras en torre giratoria de acero, el vapor *Sachaca* con seis cañones lisos de 12 libras y el vapor *Colón* con dos cañones lisos de 12 libras; y finalmente el sector sur, constituido por: la Batería Abtao con seis cañones largos de 32 libras, la Torre La Merced con dos cañones Armstrong de 11 pulgadas, la Batería Zepita con ocho cañones de 32 libras (dos largos y seis cortos), el Reducto improvisado Pichincha con cinco cañones de 32 libras, la Batería Maypú con dos cañones de 48 y cuatro de 32 libras y el denominado Cañón del Pueblo con un cañón Blakely de 13 pulgadas.

A su vez, la escuadra española se había formado en dos divisiones; la primera de ellas atacaría el lado norte y estaba compuesta por las fragatas: *Villa de Madrid* con 50 cañones, la *Berenguela* con 40 cañones, la *Almansa* con 50 cañones y la *Vencedora* con 6 cañones, y la segunda división que accionaría por el sur y que estaba compuesta por las fragatas: *Resolución* con 44 cañones, la *Numancia,* con 40 cañones y la *Blanca* con 40 cañones; cabe señalar que con excepción de la *Numancia* cuyos caño-

nes eran de 68 libras, los del resto de las unidades eran de 32 libras.

El plano de la Fig. Nº 9 nos muestra el dispositivo de cada fuerza, así como las posiciones relativas entre las mismas y los puntos conspicuos de referencia en tierra, no a escala, este plano pertenece al Archivo del Museo Naval del Perú.

Pocos minutos antes del mediodía se inició el combate que culminó pasadas las cinco de la tarde, cuando la flota española severamente castigada se retiró, volviendo a sus fondeaderos de la isla San Lorenzo, donde se dedicó a enterrar sus muertos, curar sus heridos y reparar las averías de sus navíos para ponerse en condiciones de navegación, hasta el 10 de mayo en que zarpó abandonando aguas peruanas, sin atacar otros puertos del Perú, tal como rezaban sus órdenes.

Algo más de cinco horas de intenso cañoneo duró el combate, donde se enfrentaron los 135 cañones por banda de las fragatas hispanas contra los 58 cañones de diferentes calibres que oponían las fuerzas defensoras, las cuales afrontaban entre otros, severos problemas logísticos derivados de su diversi-




*Plano del Combate del "2 de Mayo" (Archivo del Museo Naval del Perú)*

dad, amén de tener una menor velocidad de fuego, lo que estaba compensado por el mayor alcance y peso de sus proyectiles.

Largo y tedioso sería narrar el combate, basado en los partes de ambos bandos, un tanto confusos consecuencia del momento vivido, así como de lo que se encontraba en juego, de un lado: "La libertad de América" ; del otro, "Las reivindicaciones exigidas". Sin embargo, documentación al respecto está disponible en ingentes cantidades, en publicaciones y documentos existentes en bibliotecas y archivos oficiales, para aquellos que deseen explorar y profundizar en detalle, no sólo su conocimiento, sino también la posibilidad de arrojar nuevas luces al respecto.

Ambos adversarios se declararon vencedores y la victoria fue celebrada tanto en España como en las repúblicas aliadas con diferentes actos. El júbilo peruano sólo se vio empañado por la muerte del Secretario de Guerra y Marina, Dn. José Gálvez, quien cayó en la lucha en la Torre de la Merced.

Santiago de Chile fue embanderado el día 12, hubo manifestaciones populares, *Tedéum* en la catedral con asistencia del Presidente acompañado por los ministros de Estado y visitas al Plenipotenciario peruano Pardo. En La Paz, el 17 fue declarado feriado realizándose una serie de actos patrióticos, se paseó la bandera peruana por las calles de la ciudad y Melgarejo, a la sazón Presidente, decretó el 2 de mayo fiesta nacional, concediendo distinciones honoríficas a los vencedores del Callao y Abtao. En Ecuador, el gobierno dispuso tres días consecutivos de festividades, con repiques, manifestaciones públicas y otras expresiones de jubilo tanto en Quito como en Guayaquil.

Tanto o más importante que el combate en sí, son las consecuencias del mismo; de un lado el 2 de mayo de 1866, como ya lo hemos manifestado anteriormente, significa realmente el sello de la independencia de la América española de la Metrópoli, cesando toda injerencia y reclamación sobre los territorios descubiertos por Colón y posteriormente conquistados, colonizados y explotados por mas de 300 años; de otro lado, los resultados de la llamada guerra con España llevaron a la firma de un armisticio entre los aliados y España el 11 de abril de 1871, mediante el cual se suspendían las hostilidades; para que posteriormente cada uno de los aliados firmara el tratado de paz correspondiente. El Perú lo hizo el 14 de agosto de 1879, en plena guerra con Chile. En cuanto a los otros países de la alianza, Bolivia lo hizo el 21 de agosto del 79, Chile lo realizó el 12 de julio del 83 y Ecuador el 28 de enero de 1985.

La otra consecuencia importante es la fehaciente demostración de efectividad que tiene la defensa del litoral como parte integrante de una estrategia general, para disuadir o rechazar cualquier tipo de amenaza. La historia, maestra por excelencia, es prolífica en ejemplos que convalidan este aserto.

## COMENTARIOS AL MARGEN

1. Desde épocas remotas, el poblador peruano, asentado primero en los señoríos de la costa y posteriormente como integrante del Imperio Inca, tuvo una clara visión de la importancia e influencia del mar sobre su existencia, utilizándolo como una fuente más de alimentación, lo mismo que de vía comercial con otros pueblos, arriesgándose a efectuar hazañosas travesías allende el horizonte, en busca de nuevas tierras y poblaciones que conquistar.

2. El mar ha sido, es y será la fuente de riqueza del pueblo peruano, así como, la vía por la cual han llegado a estas tierras lo bueno y lo malo que se puede esperar. Así tenemos la llegada del conquistador y colonizador español quien trajo consigo la cultura occidental y el catolicismo, de un lado, y de otro, la opresión, la explotación y la destrucción de la cultura e imperio incaicos cuando entraba en su fase de consolidación.

3. El intenso tráfico comercial colonial se realiza por mar, y por mar también se presentan en las costas peruanas los piratas, corsarios y filibusteros que buscaban hacer su propio negocio con los naturales en detrimento de los intereses de la corona española, o aquellos otros que pretendían desalojar a los hispanos, asentándose ellos y los gobiernos a los cuales servían en su reemplazo, o por último aquellos que únicamente deseaban realizar pillaje y robo por sí y para sí.

4. Por mar llegan a nuestras costas la expedición libertadora, la cual tenía un claro concepto de la importancia del mismo en el proceso independentista; ya que era claro que una vez perdidos por España tanto el Mar Pacífico, verdadero *mare nostrum* hispano, así como el Caribe, designado en su época como el *Lago español,* el declive hispano en América era sólo cuestión de tiempo.

5. Es por el mar por donde se llevan a cabo las expediciones apoyadas por Chile para combatir a la Confederación Perú-Boliviana, logrando su derrota a fin de, según la óptica chilena y el pensamiento portaliano, lograr el restablecimiento del balance del poder en esta parte del continente.

6. La guerra con España, y su corolario, la conformación de la cuádruple alianza, además de los resultados de la misma, tiene la virtud de poner sobre el tapete la importancia de la defensa del litoral como parte integral de un sistema defensivo y de un pensamiento estratégico. De otro lado, permite ver la luz a una serie de acontecimientos que no han sido explorados en profundidad ni han sido relacionados entre sí, por tratarse de hechos aparentemente inconexos; los que en su conjunto permitirían establecer pautas de comportamiento con proyecciones actuales y futuras de suma importancia, hechos que están plenamente respaldados bibliográficamente, dejando al amable lector el sacar sus propias conclusiones al respecto, y que son :

- En pleno conflicto, en 1865, Chile encargó a su agente diplomático en el Ecuador, Dn. Nicolás Hurtado, que negociara un tratado chileno-ecuatoriano contra el Perú, lo cual hacía aprovechando que estaba en la presidencia de ese país Gabriel García Moreno.
- En su informe de 1865, el diplomático peruano en Ecuador, Manuel B. Cisneros, explica al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, la trama de las gestiones de Hurtado, uno de cuyos párrafos dice: "En esa entrevista reproché la parcialidad de sus procedimientos, puestos más en relieve, desde que por personas respetables y de influencia gubernativa sabía que en plena tertulia reunida en su casa, había expresado airada y enfáticamente: que ahora ni nunca permitiría Chile que el Perú le hiciera daño alguno al Ecuador".
- En 1868, cuando ninguno de los aliados había firmado la paz con España, existiendo tan sólo una suspensión del conflicto, el gobierno de Chile concertó con el de España, a espaldas del Perú, para que el gobierno de la Gran Bretaña permitiera a los españoles sacar de sus astilleros a los poderosos blindados *Victoria* y *Arapiles,* a cambio

de lo cual se permitiría, a su vez, retirar de los astilleros ingleses las corbetas chilenas *Chacabuco* y *O'Higgins* que se hallaban en construcción. Al respecto,el ministro del Perú en Washington, Dn, José A. García y García, en el informe de abril de 1868 a su Ministro de Relaciones, refiriéndose a esta actitud de su aliado Chile, decía: "En los anales de la guerra no ofrece quizá un solo caso la historia del mundo en que un beligerante haya coadyuvado deliberadamente a mejorar la condición de su adversario en la esperanza de merecer su favor".

• La pérdida de la fragata *Amazonas* de 33 cañones al ingreso a Challahué, teniendo conocimiento el comandante de la escuadra aliada, W. Rebolledo, de las limitaciones que tenía en su andar y de las difíciles condiciones oceanográficas que presentaba la llamada "boca chica" a tal ensenada, estando a bordo el práctico chileno teniente Emilio Errázuriz de la dotación de la Esmeralda.

• La ausencia en Abtao de Williams Rebolledo -quien ejercía el comando de la Escuadra aliada de acuerdo al art. 3° del tratado defensivo- a bordo de la corbeta *Esmeralda,* poniendo a la citada escuadra en inferioridad bélica frente a los españoles ante la inminencia del combate; ya que los 22 cañones de la *Esmeralda* equilibraban el número de bocas de fuego de ambas fuerzas.

• El bombardeo sufrido por la corbeta *Unión* cuando, a las 3 de la tarde, al salir de Huito y embocar el canal de Chacao, recibió unas lluvia de balas que con los cañones de la *Amazonas* emplazados en tierra le hacían los chilenos, y que por la ineptitud de los artilleros no dieron en el blanco. *La Unión* procedía a Valparaíso a traer al vicealmirante Blanco Encalada quien iba a asumir el mando de la flota aliada en reemplazo de W. Rebolledo. Posteriormente él mismo trató de explicar a Villar que se trataba de una confusión consecuencia del olvido de retirar una orden dada dos meses atrás, orden por demás sin fundamento.

7. La estrategia aliada en Abtao, si bien no era la mejor, era la única que se podía llevar a cabo como consecuencia de la sustancial diferencia de poder relativo entre las escuadras aliada y española, debiendo en todo momento, la aliada, evitar la batalla decisiva o combate en mar abierto, pues, la sustancial diferencia en número de bocas de fuego, andar de las unidades y blindaje de las mismas hacía suicida tal enfrentamiento. Ello, a su vez, implicó un gravísimo riesgo, el cual estaba sustentado en la posibilidad, no empleada por los españoles, de cerrar las entradas a Challahué, mediante el hundimiento de mercantes en ambas bocas impidiendo la salida de los aliados y neutralizando cualquier acción posterior.

8. A su vez la estrategia española desde sus inicios no tuvo consistencia, puesto que a la pérdida por incendio de la fragata *Nuestra Señora del Triunfo,* ocurrida el 25 de noviembre de 1864 en el puerto de Pisco, cuando aún no se habían iniciado las operaciones; se sumó la captura de la goleta *Covadonga* cuando navegaba sola, a pesar de su debilidad comparativa, en las inmediaciones de Coquimbo. Posteriormente, y a pesar de su inmensa superioridad naval, se destacan sólo dos fragatas para tratar de interceptar la heterogénea división naval aliada a fin de buscar la batalla decisiva. Esta última, como hemos visto, se hace fuerte y le hace frente a la fuerza hispana con óptimos resultados en Challahué. Luego, y a pesar que se refuerza con más unidades, la escuadra española, la división naval aliada se refugia en Huito, donde no es ha-

# PERUANA DE SEGURIDAD

## EMPRESA DE SEGURIDAD PARTICULAR



PERUANA DE SEGURIDAD

VP

. Vigilancia particular a nivel nacional
. Servicio especial
. Servicio de resguardo personal
. Seguridad electrónica
. Estudios de seguridad
. Comunicaciones, radiotelefonía, VHF, HF, UHF

Parque González Prada 705 - Magdalena del Mar.
Telefax: 461-0859, 461-1149, 461-2957

*Se complace en saludar a la Marina de Guerra del Perú con ocasión de conmemorarse el 164° aniversario del nacimiento del Almirante Miguel Grau Seminario.*